

BASES DEL PROGRAMA

PREMIOS BCIE-SOLIDARIOS A LA MICROEMPRESA

Versión 2022

CONTENIDO

OBJETIVOS DEL PROGRAMA	2
¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?	2
CONDICIONES PARA SER NOMINADO	3
¿CÓMO PARTICIPAR?	3
REQUISITOS PARA LAS NOMINACIONES	3
PREMIOS/CATEGORÍAS	4
PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN	6
ÁREAS DE EVALUACIÓN	6

Los Premios BCIE-SOLIDARIOS a la Microempresa es una iniciativa de Solidarios, Consejo de Fundaciones Americanas de Desarrollo, en coordinación con el Banco Centroamericano de Integración Económica – BCIE y la Fundación de Apoyo Social del BCIE, que busca resaltar el impacto del emprendimiento y las microfinanzas en los procesos de inclusión financiera de personas vulnerables y en la dinámica económica de los países de la región latinoamericana.

El programa tiene el objetivo principal de premiar y reconocer los empresarios de la microempresa que se han destacado y han sido un referente en sus comunidades, para cuyo fin se llevara a cabo un proceso de evaluación y selección de los candidatos mejor calificados y con las más impactantes historias de vida.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

- Estimular la generación de microempresas, mediante el reconocimiento público a los empresarios/as del sector y estimular su creatividad que puedan resultar en iniciativas innovadoras.
- Consolidar los vínculos entre los empresarios/as de la microempresa y las comunidades donde están insertos.
- Fortalecer la relación entre las instituciones microfinancieras y los empresarios/as de la microempresa.
- Destacar el rol de los servicios microfinancieros en el desarrollo económico y social a través de las microempresas.
- Resaltar la importancia del apoyo del sector público mediante la aplicación de políticas que fomenten la permanencia de las microempresas.
- Promover en el sector privado la importancia de su apoyo e involucramiento para dar a conocer el valor de las microempresas y los retos que deben enfrentar para lograr ser exitosas.
- Crear consciencia e interés en el público en general sobre la importancia de la microempresa, de los empresarios de este sector y los diferentes actores que la sirven.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

La convocatoria está abierta a recibir nominaciones de instituciones en los siguientes países: Argentina, Belice, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.

Podrán depositar nominaciones sólo instituciones reconocidas públicamente como activas en el sector de las microfinanzas, preferiblemente miembros de la red de microfinanzas de su país asociada a REDCAMIF.

CONDICIONES PARA SER NOMINADO

- Las microempresas nominadas deberán estar funcionando y en posición de solvencia económica y con excelente historial de pago.
- Las microempresas nominadas deben tener mínimo un (1) año funcionando.
- Las microempresas nominadas deberán de contar con no más de diez (10) empleados.

¿CÓMO PARTICIPAR?

Las instituciones microfinancieras deberán depositar las nominaciones de sus clientes en la oficina de SOLIDARIOS, ubicada en la calle Regina Koenig #10, Paraíso, Santo Domingo, República Dominicana o a través del correo electrónico: premiosbciesolidarios@gmail.com

REQUISITOS PARA LAS NOMINACIONES

- Formulario de nominación debidamente completado y firmado tanto por el empresario/a nominado/a como por el representante de la institución microfinanciera que lo está nominando. La firma de este formulario otorga a los organizadores el debido descargo de ley para este fin.
- Imágenes fotográficas del empresario/a que muestren su actividad de negocio, el espacio donde labora, la materia prima o materiales que utiliza, sus equipos o herramientas de trabajo y los colaboradores o empleados que trabajan con él/ella (mínimo 5 fotos).
- Una breve descripción de la historia de vida del nominado/a y de cómo su microempresa ha sido el factor determinante en su inclusión económica y social. Se tomará también en cuenta dentro de la historia de vida detalles sobre:
 - a. Las estrategias innovadoras incorporadas a la microempresa para adaptarse a las exigencias del mercado moderno, potenciar el negocio y generar un incremento de los ingresos.
 - b. Las contribuciones del empresario y su microempresa con el desarrollo de su comunidad, a través de una participación social significativa en organizaciones comunitarias.
 - c. Las capacitaciones en las que han participado tanto el empresario/a como sus colaboradores con el fin de aprender o desarrollar habilidades y destrezas que le permitan mejorar el desarrollo de las actividades dentro de su negocio.
 - d. Las acciones que realiza para preservar el hábitat natural y proteger el medioambiente.

PREMIOS/CATEGORÍAS

PREMIO JOVEN EMPRENDEDOR

Microempresas lideradas por jóvenes (máximo 30 años de edad) que emprendieron iniciativas de negocios propios buscando independizarse y mejorar su condición económica y calidad de vida. El negocio debe tener menos de 24 meses de actividad microempresarial y en ese tiempo o antes debe haberse destacado en el mercado logrando aumentar su clientela y sus ventas, demostrando así un crecimiento importante del negocio.

PREMIO CREATIVIDAD ARTESANAL

Microempresas que se distinguen por la creatividad y originalidad en la elaboración de productos artesanales a través de los cuales logran destacar tradiciones y costumbres de su país.

PREMIO MICROEMPRESA FAMILIAR

Microempresas que en su gestión intervienen varios miembros de la familia, logrando mantener armonía y equilibrio familiar, así como un buen ambiente laboral en donde cada miembro del equipo aporta desde sus habilidades individuales manteniendo una actitud dispuesta para ayudar a sus compañeros de trabajo.

Estas familias mantuvieron el compromiso de gestionar protocolos de bioseguridad eficientes e incorporaron nuevas e innovadoras tecnologías en algunos de sus procesos para continuar ofreciendo un excelente servicio a sus clientes y cuidar de su salud y la de los miembros de la familia.

PREMIO EMPRESARIO/A RESILIENTE

Microempresas que son gestionadas por un solo trabajador/a o empresario/a quien con su visión e iniciativa ha logrado superar las adversidades y dar respuesta a las problemáticas que se presentaron y sacar adelante su empresa creando nuevas ofertas, adaptando sus productos y/o servicios a las necesidades del mercado actual e incluyendo canales digitales alternos para llegar a sus clientes.

PREMIO DESARROLLO AGROPECUARIO

Microempresas dedicadas a actividades económicas de la agricultura, la ganadería, la apicultura y la pesca. Estas microempresas gestionan métodos simples y sostenibles que resultan en una innovadora dinámica de trabajo mejorando la productividad y disminuyendo los costos. Valoran la importancia de crear redes colaborativas entre agroempresarios que les permiten compartir e implementar nuevas tecnologías de producción y comercialización.

PREMIO IMPACTO AL MEDIO AMBIENTE

Microempresas que en la gestión del negocio mantienen el compromiso de actuar en coherencia con la reducción de desechos sólidos, la reutilización y aprovechamiento de materiales y el reciclaje.

Sus actividades influyen directamente en la protección del hábitat natural como son: la producción/manufactura de artículos hechos con materiales reciclados y la efectiva disposición de los desechos, aportando así al fortalecimiento de la cultura ambiental, promoviendo hábitos conscientes y responsables en su comunidad y fuera de ella.

PREMIO AL COMERCIO TURÍSTICO

Microempresas que realizan actividades comerciales en zonas turísticas, favoreciendo el desarrollo y promoción del turismo y la cultura, y contribuyendo al crecimiento de dicho sector.

PREMIO INNOVACIÓN DIGITAL DE LA MICROEMPRESA

Microempresas que lograron digitalizar sus negocios incursionando con éxito en su gestión nuevas tecnologías como el e-commerce, marketplace, páginas web, redes sociales y aplicaciones móviles, o bien que estén implementado inteligencia artificial para la comercialización de sus productos o servicios.

MICROEMPRESA REGIONAL DEL AÑO

Este es el reconocimiento máximo y se otorga a la microempresa más destacada de la región que demuestre un crecimiento empresarial sostenible a través de su evolución desde ser una idea de negocios y un emprendimiento hasta convertirse en una pequeña empresa con una ruta de crecimiento definida, que ha logrado un crecimiento considerable de su clientela y sus ventas, genera empleos y gestiona controles contables y operacionales. Además, promueve la capacitación del equipo de trabajo y contribuye con su comunidad compartiendo conocimientos adquiridos y desarrollando un liderazgo positivo.

Esta microempresa incorpora nuevas ideas que resultan en mayores ingresos, apertura a nuevos mercados y oferta de nuevos productos, e integrar nuevas e innovadoras tecnologías en algunos de sus procesos, manteniendo y generando más empleos.

Se encuentra bajo la dirección de un empresario que tiene visión empresarial e iniciativa y ha mantenido un comportamiento familiar y personal que represente un “modelo a seguir”, demostrando una actitud resiliente ante las adversidades.

Nota: Para la selección de este premio son considerados las microempresas nominadas en todas las categorías y que cumplan con los criterios y características excepcionales anteriormente mencionadas.

PREMIO GESTIÓN INSTITUCIONAL DE INCLUSIÓN FINANCIERA

Se otorga a la institución microfinanciera que se encuentre desarrollando una estrategia conjunta en la oferta de microcrédito y programas de capacitación, buscando desarrollar y crear productos financieros innovadores con apoyo en educación financiera, y que este ofreciendo canales digitales alternos para brindar a sus clientes mayor facilidad de acceso a la oferta de sus productos, servicios, oportunidades de capacitación y asesorías.

También se tomarán en cuenta aspectos fundamentales como: su compromiso con los Objetivos de Desarrollo Sostenible y como se encuentran direccionados en su misión, su orientación hacia la cultura ambiental y como mide el impacto de su gestión en el hábitat natural y su interés por mantener un equipo humano capacitado y actualizado, promoviendo la comunicación permanente y el trabajo en equipo.

PROCESO DE EVALUACIÓN Y SELECCIÓN

Los coordinadores del programa implementan un sistema “ciego” de evaluación y selección de ganadores mediante el cual se mantiene en anonimato durante todo el proceso el nombre de la institución que nominó a cada empresario, con el fin de lograr decisiones claras y evitar conflicto de intereses. Dicha información se da a conocer cuando se hacen públicos los nombres de los ganadores. El proceso de evaluación y selección con lleva los siguientes pasos:

1. Las nominaciones ya revisadas por los coordinadores para asegurar que cumplen con los requisitos exigidos y criterios de aceptación, son remitidas al equipo de evaluación quienes calificarán a los nominados de acuerdo a las áreas de evaluación establecidas.
2. Las nominaciones y sus resultados de evaluación son devueltos a los coordinadores quienes preparan el material para ser enviado en digital a los miembros del Comité de Jurados, para que previo a su reunión puedan analizar e identificar las microempresas más destacadas que serán expuestas para una decisión conjunta del Comité sobre los ganadores finales.

ÁREAS DE EVALUACIÓN

• Capacitación • Gestión Empresarial • Generación de empleo • Crecimiento laboral • Inserción en nuevos mercados • Crecimiento empresarial • Situación social del hogar • Registros contables organizados • Acceso a la tecnología de la información y comunicación • Impacto en la comunidad y el medio ambiente